







La carrera Pekin Paris

Al abandonar Udda el domingo 23 de junio, Godard habló así con el deseo: «Desierto de Gobi, ¡prepara todavía alguna mala sorpresa, no te dejaremos tiempo de jugarlos: pararemos antes de lo que te creas!» Y así fué hecho; todo el mundo se puso en marcha con la mayor rapidez posible.

Las llanuras se suceden, alternando sitios de monótona y triste vegetación, con extensiones rocosas y desoladas. El motor no para en su constante taf, taf, y los kilómetros van siendo ganados á toda prisa.

En Udda sólo hemos encontrado, como provisión de ruta en cantidad suficiente, té. Cada dos horas tomamos una taza, ó por mejor decir, un vaso, sin parar por eso la marcha, pues las dificultades del camino nos hacen retardar más de lo que quisiéramos.

De vez en cuando pasamos junto á grandes manadas de caballos. Sorprendidos bruscamente por la respiración del automóvil, corren hacia nosotros. Se detienen curiosos, contemplando el extraño corredor, y de pronto, con una precisión que haría horror á un general, vuelven grupas todos á un tiempo y se alejan á todo galope.

sas oscuras, grandes extensiones más negras que la negrura de la noche, trágicas planicies de sombras... Dentro de una hora el alba vendrá en nuestro auxilio. Paremos. Y paramos. Sin bajar, sin montar la tienda, arrojándonos bien para que la humedad excesiva no nos penetre, nos adormecemos una hora.

Ya no son plazas fuertes El ministro de Estado ha recibido una comunicación del Gobierno francés participando la aprobación en las Cámaras de un proyecto de ley ordenando sean desmantelados y borrados del cuadro de plazas fuertes varios pueblos de la frontera pirenaica; entre esos figuran Bayona, excepto la ciudadela, y San Juan al pie del puerto.

Recordad la impresión profunda que causaron nuestras imponentes manifestaciones, debido á nuestra unión. Sigamos, pues, como hemos empezado. El Comité de Argeliers, número 2, debe contar con la confianza de todos. No olvidéis que la Francia entera tiene sus ojos mirados en este pequeño rincón de tierra.

Un vaso de agua fresca. En nuestro brindis para reanimarnos, y á fe que nada valen junto á él todos los licores del mundo. Y continuamos sin parar, sin parar, como locos, como llevados por una pesadilla. Y llega la media noche; y la una, los dos, los tres, nos caemos de sueño, pero marchamos siempre como espectros de nosotros mismos... Ante nosotros se distinguen manchas imen-

En general, los frutos agusanados cuando la oruga ha alcanzado todo su desarrollo, no se sostienen ya en árbol: se desprenden y caen al suelo y en este momento la oruga ensancha el pequeño agujero que se ofrece como una pequeña mancha negra ó de un moreno rojo, y sale para transformarse en crisálida. Este acto tiene lugar generalmente desde fin de Julio hasta Noviembre.

Comida regia En la comida de gala dada en Friburgo en honor de los soberanos alemanes, por el rey Federico, éste pronunció un brindis, dando la bienvenida á sus huéspedes. El emperador Guillermo respondió, al levantar su copa, que daba las gracias por el saludo y el cariñoso recibimiento que le habían tributado, y que deseaba se mantuviese siempre una amistad cordial entre las dos casas.

Un concurso La Biblioteca Patria de Obras premiadas, abre un segundo concurso de novelas españolas é hispano-americanas, bajo las condiciones siguientes: Tema primero.—Novel corta escrita en castellano.—Primer premio, 1.000 pesetas.—Segundo premio, 500 pesetas.—Tercer premio, 250 pesetas.

La organización notarial La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, relativo á licencias, permutas, desistimientos, devolución de fianzas, excedencias, correcciones disciplinarias y otros extremos en el organismo notarial.

La Unión Compañía francesa de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828 LA NEW-YORK Compañía de seguros sobre la vida y rentas vitalicias FUNDADA EN 1845 Numero total de pólizas en vigor en 1.º de Enero de 1907 . . . . . 998.630 Seguros nuevos regularizados en 1906 . . . Fr. 870.329.844 Importe del activo en 1.º de Enero de 1907 . . Fr. 2.459.446.965 Importe de lo pagado á los asegurados ó á sus herederos desde la fundación de la Compañía . Fr. 2.801.552.981 Importe de los SEGUROS EN VIGOR en 1.º de Enero de 1907 . . . . . Fr. 10.518.431.634

Noticias telegráficas por correo Madrid 4 Accidente automovilista El automóvil de don Enrique Croke, que conducía, además de su dueño, á la duquesa de Santo Mauro y al marqués de Montellanos, volcó á veinte kilómetros de distancia de la Granja, en la carretera de Riofrio, y fué á chocar contra un muro, produciéndose con esto algunas heridas en los labios, con los cristales rotos del coche, la duquesa de Santo Mauro y ligeras contusiones los demás viajeros.

La enfermedad de los perales en Ibiza La Federación Agrícola Catalana-Baleares se reunió el martes último en el Instituto Agrícola catalán de San Isidro. Uno de los asuntos que con más importancia se trataron fué de la enfermedad que recientemente ha aparecido en Ibiza en los perales, la cual destruye por completo las hojas de estos árboles, habiendo muerto algunos de ellos. Esta misma enfermedad se ha propagado ya á los albaricqueros, nisperos y ciruelos, causando graves perjuicios.

La Asamblea olivarera La ponencia compuesta por diputados que representan distintos distritos olivareros, ha suspendido sus trabajos en virtud de gestiones hechas por varias Cámaras agrícolas. El señor Prado Palacio publicará pronto una carta pidiendo la celebración de una Asamblea olivarera, carta que dirigirá á las Cámaras agrícolas andaluzas y catalanas para que se pongan de acuerdo respecto á la fecha en que ha de tener lugar la Asamblea.

Un caballero y un embajador Según el *Giú Blas*, el compositor Ricardo Strauss ha sido nombrado caballero de la Legión de honor. El mismo periódico dice que M. Cambon se impresionó al ver que se precia de la personalidad del embajador de Francia en Berlin en las resacas del viaje efectuado recientemente por el ministro de la Guerra M. Etienne á Alemania, y significó al ministro de Negocios Extranjeros que el prestigio del representante francés podía resentirse de ello. Por este motivo se publicó la nota oficiosa que, restableciendo las cosas

En general, los frutos agusanados cuando la oruga ha alcanzado todo su desarrollo, no se sostienen ya en árbol: se desprenden y caen al suelo y en este momento la oruga ensancha el pequeño agujero que se ofrece como una pequeña mancha negra ó de un moreno rojo, y sale para transformarse en crisálida. Este acto tiene lugar generalmente desde fin de Julio hasta Noviembre. La crisálida se verifica bajo las cortezas de los perales, ó bien en la superficie de la tierra: en ambos casos la oruga fabrica un pequeño capullo de seda en cuyo interior pasa el invierno. En la primavera siguiente se transforma en crisálida, y el insecto perfecto aparecerá en Junio y á veces en Julio, coincidiendo esta operación con las primeras fases del desarrollo del ovario de los árboles frutales. Conviene recoger los frutos atacados antes de que salgan las orugas de su interior; y en otoño y primavera remover el terreno y rociarlo con soluciones de *lisol* al 3 por 100 para destruir las orugas que en él se habrán escondido y como no son pocas las que se hacen crisálidas sobre la planta, será preciso en Marzo, embadurnar los troncos y ramas principales con la misma solución por medio de un pincel. Además en el momento de declinar la florescencia de los perales ó sea al cuajar los pequeños frutos, podrán destruirse las pequeñas orugas y huevos depositados en ellos por la madre, pulverizándolos con soluciones de *lisol* del 5 al 7 por mil. Ya que en Ibiza se cultiva libremente el tabaco podría ensayarse con todas las probabilidades de éxito, rociar los árboles con el líquido resultante de la ebullición de la planta de tabaco, en vez del *lisol* y sería un medio más económico.

La organización notarial La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, relativo á licencias, permutas, desistimientos, devolución de fianzas, excedencias, correcciones disciplinarias y otros extremos en el organismo notarial. En materia de licencias se establece que las Juntas directivas de los Colegios notariales no podrán conceder á los notarios más de un mes de licencia en un mismo año, pudiendo la Dirección general ampliarla hasta el plazo máximo é improrrogable de dos meses de licencia donde no hubiere más que un notario, y de tres habiendo por lo menos dos. Sumadas las licencias que pueden conceder las Juntas directivas de los Colegios y la Dirección general, no excederá en su totalidad la que se disfrute del término de tres meses en cada año. El plazo señalado á los notarios para obtener su título, así como para tomar posesión de las notarías, no podrá prorrogarse por más de un mes. Las fianzas constituidas por los notarios podrán ser sustituidas en todo tiempo, solicitándolo al efecto de la Dirección general y servirán por todo su valor para cualquiera notaría que obtenga el interesado. Se reglamenta la devolución de las fianzas notariales estableciéndose que en estos casos el notario interesado ó sus herederos soliciten que se anuncie en el *Boletín oficial* de la provincia la cesación del notario en el ejercicio de su cargo. En el anuncio se harán constar las notarías que aquél hubiera anteriormente desempeñado, y se fijará el plazo de un mes, contando desde el día de la inserción del anuncio, para que quien tuviera que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta directiva del expresado Colegio. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera interpuesto reclamación alguna, se elevará el expediente á la Dirección general de los Registros, la cual, en virtud de orden motivada, ordenará inmediatamente la devolución. Por lo que se refiere á las permutas, el decreto señala los requisitos que deberán concurrir para que la permuta pueda concederse. Los expedientes de permuta serán elevados á la Dirección general de los Registros, siendo potestativo en el ministerio de Gracia y Justicia conceder ó negar la permuta solicitada. Se aclara y amplía la facultad de permanecer en situación de excedencia, sin que á su terminación puedan alterarse los turnos de provisión de notarías, y se fija concretamente la que corresponde al cesar en la excedencia. Por lo que se refiere á los desistimientos, se establece que los aspirantes á notarías en los turnos 2.º y 3.º de los establecidos por el real decreto de 22 de Enero de 1906, podrán desistir libremente de su pretensión hasta dos días antes de finalizar el plazo de la convocatoria. Desde dicha fecha no será en ningún caso admitido el desistimiento, y el aspirante que fuere nombrado para desempeñar una notaría deberá servir ó renunciar al cargo, según lo dispuesto en el art. 42 del reglamento general del Notariado. Los ejercicios de oposición directa á notarías empezarán dentro del término de tres meses, á contar desde la terminación del plazo de la convocatoria publicada en la *Gaceta*. El notario elegido diputado á Cortes ó senador del reino podrá designar quien le sustituya durante su ausencia, en la forma establecida por el artículo 48 del reglamento general del notariado. Finalmente, se regula lo relativo á correcciones disciplinarias de los notarios y de sus juntas directivas, estableciéndose que el ministro de Gracia y Justicia y la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado corregirán disciplinariamente á los notarios, sin perjuicio de lo dispuesto por la ley del notariado en lo que respecta al ejercicio de dicha facultad correctiva por las juntas directivas de los colegios. El real decreto establece las diversas correcciones disciplinarias que pueden imponerse á los notarios y á las juntas directivas y los casos respectivos en que procede la corrección.

HUEVOL FLAN postre sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos PRECIO: 65 céntimos, CAJITA PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián Representante: Casa Anunciadora, Palacio, 8

Vapores directos Línea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto el 15 de Julio, el vapor MIGUEL M. PINILLOS Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se replica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar. Línea de la América del Sur Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 11 de Julio el vapor BRASILEÑO Admite carga y pasaje para dichos puntos. Pero más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

LA UNIÓN Compañía francesa de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828 LA NEW-YORK Compañía de seguros sobre la vida y rentas vitalicias FUNDADA EN 1845 Numero total de pólizas en vigor en 1.º de Enero de 1907 . . . . . 998.630 Seguros nuevos regularizados en 1906 . . . Fr. 870.329.844 Importe del activo en 1.º de Enero de 1907 . . Fr. 2.459.446.965 Importe de lo pagado á los asegurados ó á sus herederos desde la fundación de la Compañía . Fr. 2.801.552.981 Importe de los SEGUROS EN VIGOR en 1.º de Enero de 1907 . . . . . Fr. 10.518.431.634 Pólizas de seguro extra-liberales, con participación anual en la TOTALIDAD DE LOS BENEFICIOS realizados por la Compañía é INDISPUTABLES DESDE LA FECHA DE SU EMISION. L'Assicuratrice Italiana Compañía de seguros contra los accidentes y de reaseguros Seguros COMPLEMENTARIOS DEL SEGURO DE VIDA. Seguros de RESPONSABILIDAD CIVIL por perjuicios ocasionados á terceros persona. Seguros contra los ACCIDENTES INDIVIDUALES. Seguros contra los accidentes DEL TRABAJO. SEGUROSAL: Paseo de Colón n.º 17 Barcelona; Director D. E. Gés.—Representante en Palma de Mallorca, D. Pedro B. Valls, Vidriera núm. 17.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedictino y Anis Fuster LLOID ITALIANO COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.º, 2.º y 3.º clases, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señores y niños. El día 22 de Julio saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires, el vapor LUISIANA de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.—Se admite carga y pasaje. Se admite carga y pasaje, Berne, 34, principal, Palma

HISTOGENO LLOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos Importadores: Señores Farmacéuticos, Palma de Mallorca, Puerta de San Francisco nº 28. Madrid, Puerta de San Francisco nº 1 y 2.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella Servicio del mes de Julio de 1907 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés FORMOSA LINEA DEL BRASIL Saldrá de Barcelona el día 7 de Julio para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés AQUITAINE Consignatarios en Barcelona: MIRELL Y C.º Desembarco de San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

EXITO Nada de vanas promesas con el uso oportuno, evitaremos las cañas y la calvicie. Pídense en las perfumerías. Pasa Lavatero de Anisado y Santal.—PALMA.